PUBLICACIÓN ANALÍTICA Y CIENTÍFICA

ENFOQUE ACADÉMICO

Oruro - Bolivia - Año 4 - N° 25 - Semana del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021

MECÁNICA INDUSTRIAL - ELECTROMECÁNICA DE LA FACTEC CELEBRA 81 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

- PÁG.- 4

UTO IMPLEMENTA GOOGLE WORKSPACE PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN VIRTUAL

- PÁG.- 12

FLAMANTES AUTORIDADES DE LA FNI RECIBIERON SUS INSIGNIAS UNIVERSITARIAS



PÁG´s. 6 y 7

La imposición de insignias se realizó en la sala de sesiones del Honorable Consejo Universitario de la UTO



COMISIÓN INSPECCIONA SITIO DONDE SE EMPLAZARÁ EL CIDAR

- PÁG. - 8 Y 9










UTO FIRMA CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA SIB

Por: Anahí Gonzales

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) firmó un acuerdo interinstitucional con la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) del departamento de Oruro, el reciente jueves 2 de septiembre de la presente gestión, en el Honorable Consejo Universitario, el acuerdo se firmó con el objetivo de cumplir tres puntos diferentes.

"Este convenio es muy importante, en sentido que la UTO tiene a la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) que dispone de nueve carreras que coadyuvan en el desarrollo del país y de la región, creo que formar básicamente licenciado en ingeniería ya no es suficiente, el mercado profesional es muy competitivo, es por eso que la universidad tiene que completar la licenciatura con el post-grado, qué mejor que hacer con una sociedad que aglutina ingenieros que han egresado de la FNI", afirmó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli Ortiz.



Autoridades de la SIB y de la UTO en firma de convenio

Asimismo, mencionó que el convenio permitirá realizar convenios específicos en diversos ámbitos requeridos, y también realizar intercambio de conocimientos y actualizaciones tecnológicas.

Posteriormente, el presidente de la SIB filial Oruro, Ricardo Cruz Mendo, destacó que el convenio tiene una vigencia de cinco años y que se espera el desarrollo de programas de postgrado en beneficio de todos los afiliados.

PRINCIPALES OBJETIVOS

-Organización de eventos en forma conjunta y asistencia técnica, para el desarrollo de proyectos de investigación y/o extensión o vinculación social de la SIB-ORURO y UTO en el marco del desarrollo industrial, con la finalidad de cualificar los recursos humanos del ámbito local y regional.

-Desarrollo de programas de postgrado estudios con grados académicos y educación continua sin grado académico, cursos de actualización, capacitación e investigación conjuntos, que permitan obtener los estudios académicos y estadísticos pertinentes, que estará bajo la tuición académica de la UTO, bajo la normativa universitaria.

-Impulsar acciones conjuntas de respeto a la normativa universitaria de la UTO, a la normativa de la SIB-ORURO y la Ley N°1449 Del Ejercicio Profesional de Ingeniería.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

RECTOR
Ing. Augusto Medinaceli Ortiz

VICERRECTOR
Abg. Edgar Chire Andrade

SECRETARIO GENERAL
Lic. Pedro Feraudi González

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO
Abg. Raúl Guzmán Candia

VICEDECANO
Abg. Daniel Soliz Flores

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR
Lic. Antonio Valdez Daza



COORDINACIÓN GENERAL
Lic. Marcelo Lafuente Terceros
Univ. Ingrid Araoz Niño de Guzmán

EDICIÓN Y REDACCIÓN
Univ. Anahi Marcela Gonzales Chambi
Univ. Deyvid Rocha Sánchez
Univ. Carla Andrea Herrera Escobar (Colaboradora)

COMUNICACIÓN WEB
Univ. Marcelo Ancalle Ponce
Univ. Sergio Guzmán Del Castillo

CONTACTOS
Tel. 52 –77495

CORREO ELECTRÓNICO
editorialcomunicacionoruro@gmail.com

REDES SOCIALES

 Enfoque Académico

 www.twitter.com/com_uto

UTO Y RÉGIMEN PENITENCIARIO ACUERDAN CONVENIO

Por: Deyvid Rocha

Autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario, firmaron un convenio interinstitucional mediante el cual se beneficiarán los universitarios a punto de obtener el título profesional y los privados de libertad recluidos en los dos centros penitenciarios de Oruro, San Pedro y la Merced.

La firma del documento se realizó el reciente jueves en la sala de sesiones del Consejo Universitario, donde asistieron el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, el director de Becas y Convenios de la UTO, Freddy Ochoa y la directora departamental de Régimen Penitenciario, Benigna Paredes Flores.

Al respecto, Ochoa detalló los lineamientos del convenio y sostuvo que el apoyo académico estará enmarcado en la formación de los estudiantes de la universidad y servirá para establecer acciones conjuntas con la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario en actividades de investigación en beneficio de ambas instituciones.



Autoridades de ambas instituciones muestran el documento firmado

"Tenemos que establecer que también dentro los objetivos y alcances que tiene el convenio, se van a asignar estudiantes a requerimiento de Régimen Penitenciario como actualmente está pasando, ya tenemos uno de los estudiantes de Ingeniería, de la carrera de Informática que está cursando la pasantía gracias a la suscripción de este convenio, ya el lunes se presentó en Régimen Penitenciario donde también está realizando sus tareas conjuntas que se han designado", mencionó.

En representación de Régimen Penitenciario, Benigna Paredes Flores sostuvo que el convenio permitirá a los estudiantes egresados realizar sus trabajos dirigidos, pasantías, trabajos de posgrado, proyectos de grado o tesis, brindando el apoyo correspondiente en la rehabilitación o readaptación de los privados de libertad en programas de capacitación.

Para finalizar, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli señaló que se debe apoyar este tipo de gestiones en el marco académico.

"La universidad tiene diversas modalidades de graduación y una de ellas es la pasantía en alguna de nuestras unidades facultativas, qué más importante que nuestros pasantes puedan construir algunos aspectos que puedan beneficiar a la mayor cantidad de la población, por ejemplo, hacer proyectos en beneficio de los diferentes municipios, comunidades, hacer el análisis, la investigación y llegar a comprometerse con nuestra población a la cual se debe la universidad", afirmó.

MECÁNICA INDUSTRIAL - ELECTROMECÁNICA DE LA FACTEC CELEBRA 81 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

Por: Anahí Gonzales



Autoridades universitarias presentes en el acto académico

La carrera de Mecánica Industrial y Electromecánica pertenecientes a la Facultad Técnica (FacTec), dependiente de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), celebraron el reciente 2 de septiembre de la presente gestión su aniversario número 81 con un acto académico realizado en ambientes de la institución.

Las primeras palabras de circunstancia las brindó el director de carrera de Mecánica Industrial – Electromecánica, Rene Ajhuacho Pinaya.

"Este aniversario 81 de nuestra carrera ha sido un año especial pero también hubo sucesos que no han sido tan gratos, iniciamos un nuevo periodo de esta dirección con el desafío de encaminar el proceso de esta nueva acreditación, empezaremos con el rediseño curricular de la carrera, mismo que estará enfocado al logro de este objetivo para el desarrollo de la carrera, con la visión de que nuestros egresados tengan una prelación para enfrentar todo (...)", mencionó Ajhuacho.

En el acto también se reconoció a quienes fueron parte de la institución y que ya no se encuentran presentes en vida, se les dedicó un minuto de silencio.

Asimismo, el decano de la Facultad Técnica, Ángel Vidal Baltazar Colque, en su paso por la testera narró un poco de la historia de la carrera de Mecánica Industrial y Electromecánica, mencionando que 81 años implica que distintas generaciones se han formado en la Facultad Técnica. Baltazar destacó que autoridades, docentes y estudiantes están compro-

metidos en rediseñar la malla curricular basada en un modelo por competencia de la institución.

Las autoridades superiores universitarias también estuvieron presentes en el acto académico. El vicerrector de la UTO, Edgar Chire Andrade afirmó: "Esta carrera ha estado al tanto de lo que es el desarrollo regional y nacional con los profesionales que van formando a través de estas décadas y han marcado historia dentro de la UTO y también de nuestro departamento. Quiero dejar claro el compromiso que tienen las autoridades universitarias de poder conjuntamente trabajar a favor de la carrera dentro del marco institucional, es nuestro deber trabajar bajo determinados principios y parámetros, respetando nuestras normativas universitarias (...)".



Director de carrera de Mecánica Industrial – Electromecánica, Rene Ajhuacho Pinaya

Posteriormente, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli Ortiz manifestó lo siguiente: "La situación económica en la que se encuentra nuestra institución no debe impedirnos para que sigamos continuando en la forma en la que lo estamos haciendo, debemos seguir avanzando en temas específicos que pertenecen a la Facultad Técnica (...). Esperamos que el gobierno nos pueda entender en las demandas que necesitamos. Instar a docentes y estudiantes que hagamos el esfuerzo de seguir adelante en la formación, necesitamos seguir desarrollando el aspecto académico".



Decano de la Facultad Técnica, Ángel Vidal Baltazar Colque

Al finalizar el acto se entregó reconocimientos a docentes y estudiantes destacados por parte del decano de la institución. También se hizo presente el representante del centro de estudiantes Iván Espinoza Pontejo, quien brindó palabras alusivas.

FLAMANTES AUTO RECIBIERON SUS INSIG

Por: Deyvid Rocha

Las flamantes autoridades de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) dependiente de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) que fueron electas recientemente, recibieron la imposición de sus insignias en un acto especial realizado en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

El acto se realizó el reciente martes 31 de agosto en presencia del rector Augusto Medinaceli, el vicerrector Edgar Chire, el secretario General Pedro Feraudi, además del presidente del Tribunal Electoral Universitario (TEU), Oscar Gonzáles, quien brindó un informe pormenorizado de todo el proceso electoral mediante el cual se eligió a las nuevas autoridades de Ingeniería.

En el acto, el rector Medinaceli, hizo referencia a los problemas que afronta la misma universidad y el mundo en sí, refiriéndose al factor económico y al de salud, pidiendo a las nuevas autoridades ser creativos para afrontar esos conflictos.

"Hemos demarcado que la situación principalmente económica y de salud, no son las más favorables para hacer gestiones como siempre lo deberíamos hacer, estamos frente no solamente dentro la institución, sino a nivel nacional, departamental y mundial, a serios desafíos, esperamos que en algún momento podamos salir de esta crisis principalmente económica y también afrontar lo que nos corresponde como Universidad Técnica de Oruro, en ese sentido permítanme invocar a las nuevas autoridades facultativas a que seamos creativos para afrontar esta situación", mencionó Medinaceli.



Las nuevas autoridades de la FNI junt

En el acto, también estuvo presente el decano saliente de la FNI, Carlos Flores Castillo, quien resaltó el compromiso de la universidad con la democracia al elegir a las nuevas autoridades de esa unidad facultativa, asimismo, brindó un informe de todo lo que se hizo en su gestión, detallando que se generó convenios que per-



Carlos Flores, decano saliente de la FNI informó acerca de lo que hizo en su gestión

RIDADES DE LA FNI
GNIAS UNIVERSITARIAS



o al rector y vicerrector de la UTO

mitirán materializar varios deseos que se tenían en la facultad y puso de ejemplo el proyecto del Centro de Investigación de Aguas Residuales cuya administración estará a cargo de la FNI.

"Nuestras autoridades facultativas están renovándose, están cambiando la posta, eso es algo rescatable, en nuestro país especialmente en el que podrían existir algunas corrientes que vayan en contra de ello, por esa razón estoy realmente complacido de hacer este pequeño informe, de lo que nos tocó vivir en nuestra facultad, reconocemos inicialmente nuestro esfuerzo por la academia", sostuvo Flores.

Asimismo, en representación de las autoridades que recibieron la imposición de las insignias, Olker Maldonado, flamante decano de la FNI, destacó el acto eleccionario y el comportamiento y altura académica con la que se llevó a cabo.

"El compromiso de nosotros, y habló en nombre de todos los directores de carrera y jefes de departamento, es trabajar, pero el hecho de que hayamos ganado las elecciones no quiere decir que ese trabajo se vaya a quedar con nosotros, el trabajo tiene que ser de todos los que componemos la FNI. Dejemos de lado algunas diferencias que gracias a Dios no son políticas, sino de la forma de pensamiento que tiene cada uno", afirmó Maldonado.

Las autoridades que recibieron las insignias son: Olker Maldonado (decano);
Julio Cesar Bermúdez (vicedecano); Fernando Pol Tapia (coordinador de Ciclo Básico), Milán Llanque (director de Ingeniería de Minas); Xelier Tapia (director de Ingeniería Eléctrica-Electrónica); Franz Chinche Imaña (director de Ingeniería de Sistemas-Informática); Wily Camargo Gallegos (director de Ingeniería Geológica); Zacarías Villazón (director de Ingeniería Química-Alimentos); Omar Rodolfo Nina (director de Ingeniería Industrial); Félix Mollo Cayo (director de Ingeniería Civil); Juan Zubieta Arce (jefe del departamento de Matemáticas) y Genny Claure Álvarez, (jefe del departamento de Química.



El rector de la UTO, Augusto Medinaceli impone la medalla al Director de Civil de la FNI

COMISIÓN INSPECCIONA SITIO DONDE SE EMPLAZARÁ EL CIDAR

Por: Deyvid Rocha

Una comisión tripartita constituida por autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y de la Agencia Española para el Desarrollo de la Cooperación, visitaron el lugar donde se emplazará el Centro de Tratamiento de Aguas Residuales.



Autoridades que visitaron el lugar donde estará el CIDAR

Luego que la misión española haya visitado al rector de la UTO, Augusto Medinaceli, en su despacho, decidieron acudir al alcalde Adhemar Wilcarani para constituir la comisión que luego se dirija a la zona Sureste de la ciudad de Oruro, donde se emplazará dicho proyecto, el hecho se registró el reciente martes 31 de agosto.



Se pretende tomar muchas muestras para su análisis

"Como cooperación española queremos apoyar a la UTO y al GAMO para hacer un centro de investigación de tratamiento de aguas residuales, estamos viendo cómo es la calidad de las aguas que están entrando y los terrenos donde se podría construir este centro de investigación", expresó la responsable de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente de la Agencia española para el Desarrollo de la Cooperación, Mónica Vásquez.

Asimismo, afirmó que se pudo constatar que existe bastante trabajo por hacer y que las proyecciones son satisfactorias ya que el terreno es grande y hay bastante agua residual, lo que permitirá hacer muchas investigaciones.

Añadió que el objetivo es básicamente científico pero que además tienen un objetivo social porque, hacer investigaciones sobre cómo funcionan diferentes tecnologías de tratamiento de aguas residuales, servirá para ver cuál es la más idónea en diferentes sitios y condiciones.

"El altiplano, otras, incluso Oruro tiene aguas diferentes, depende de qué sector y ver cuál es la que puede funcionar mejor, ver también cómo se puede utilizar el

agua para cultivos, pastos, para diferentes cosas y al final todo eso tiene un objetivo social porque cuanto mejor se depure el agua menos problema va a haber en la comunidad alrededor y más beneficios se puede sacar y para el medio ambiente también porque no contaminamos", agregó.



Previo a la inspección, se reunieron en el despacho del rector de la UTO

Al respecto, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli señaló que el área destinada a la planta de tratamiento, comprende aproximadamente 5 hectáreas y que el gobierno municipal dará, en calidad de comodato, al Ministerio de Medio Ambiente 10 hectáreas para hacer el funcionamiento y aplicación de las aguas tratadas de la planta de tratamiento.

"Es un proyecto que a la universidad le interesa porque va a ser un centro de investigación, eso es lo que nos falta dentro de la universidad para establecer algunos parámetros que puedan mejorar el funcionamiento de esta planta de tratamiento de aguas servidas, en un futuro inmediato queremos investigar este aspecto, queremos que la planta pueda funcionar en forma adecuada y esas experiencias trasladar a otras regiones altiplánicas, la misión española muy claramente ha indicado que al margen de tratar las aguas servidas es necesario buscar su aplicación, las 10 hectáreas que están dando en comodato al ministerio es para ese fin, para ir haciendo el uso de las aguas tratadas servidas", detalló el rector.



El rector de la UTO, Augusto Medinaceli observa el estudio que se realiza a una muestra

El alcalde Wilcarani, que también participó de la inspección, mencionó que es un proyecto a nivel altura.

"Vamos a tratar ocho a nueve tipos de aguas en el nivel de altura, realmente satisface el trabajo que tiene la Universidad Técnica, a través de nuestro rector.

En una primera instancia, en la primera fase creo que el presupuesto es alrededor de 25 millones de bolivianos", finalizó.

DOCENTES DE DERECHO ELEGIRÁN A SUS DIRIGENTES EL 17 DE SEPTIEMBRE

***Por:* Deyvid Rocha**



Los preparativos para las diferentes elecciones en Derecho entran en la recta final

El próximo viernes 17 de septiembre, los docentes de las carreras de Derecho, Ciencias de la Comunicación Social y Antropología, dependientes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (FDCPS), de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) elegirán a sus dirigentes, de acuerdo a lo establecido por el Tribunal Electoral Universitario (TEU).

El documento convoca a elegir a los dirigentes de las asociaciones de Docentes Facultativo y de las Carreras de Derecho, Ciencias de la Comunicación Social y Antropología para la gestión 2021-2023 y detalla que el foro debate debe realizarse el jueves 16 de septiembre a las 16:00 horas en los estudios del Sistema de Radio y Televisión Universitaria (RTVU).

El artículo 9 de la convocatoria señala que para ser candidato a presidente o directivo de la Asociación de Docentes Facultativo debe cumplir los siguientes requisitos: ser docente en ejercicio, tener tres años de antigüedad como docente, ser ciudadano boliviano, no tener cuentas pendientes con la universidad, no tener sentencia ejecutoriada condenatoria del Tribunal de Honor de la Federación de Docentes de la UTO, certificado de no violencia, no tener cuentas pendientes con la Asociación de Docentes y la Federación de Docentes de la UTO. Similares requisitos están vigentes para las elecciones en las diferentes carreras, con la excepción de la antigüedad, pues deben cumplir solo dos años.

El artículo 11 especifica algunas incompatibilidades, por ejemplo: ningún estudiante regular de la UTO podrá ser candidato y mucho menos ejercer funciones de autoridad o dirigente docente a nivel universidad, Facultad, Carrera o Departamento. Ningún docente en ejercicio podrá ser candidato y mucho menos ejercer las funciones de dirigente estudiantil y por último ningún trabajar administrativo podrá ser candidato y mucho menos ejercer las funciones de dirigente estudiantil.

ADMINISTRATIVOS DE LA UTO REALIZAN MISA EN HONOR A SAN AGUSTÍN

Por: Anahí Gonzales

La carrera de Antropología dependiente de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales (FDCPS) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) proclamó a Víctor Escalier como candidato postulante al cargo de director de Carrera de la institución, la actividad se llevó a cabo el pasado 24 de agosto en ambientes de la carrera.

La actividad estuvo amenizada por el departamento de Ednomusicología perteneciente a la casa de estudios superiores, los miembros de este departamento deleitaron a los espectadores con varios temas musicales.

El acto contó con la presencia del plantel docente, administrativo y estudiantil, y se cumplieron todas las normas de bioseguridad.



Docentes y estudiantes proclamando a su representante

CANDIDATO

El candidato es considerado un amante de la carrera de Antropología y fue docente de las siguientes asignaturas:

- Prehistoria y Arqueología Social
- Práctica de campo I
- Trabajo de grado
- Antropología Urbano-rural.



UTO IMPLEMENTA GOOGLE WORKSPACE PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Por: Anahí Gonzales

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) en la misión de encontrar nuevas plataformas educativas para un mejor aprendizaje virtual, implementa a Google Workspace, actualmente docentes, y estudiantes de las diferentes unidades facultativas están usando la plataforma.

El responsable de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), Juan Gregorio Choque Uño, informó que se logró establecer el contacto con Google para obtener la disponibilidad de la plataforma Google Workspace en la universidad y que con las herramientas otorgadas los alumnos y docentes ya tienen sus cuentas institucionales.



Ing. Juan Choque Uño, Director de Tecnologías de Información y Comunicación de la UTO

La DTIC ya se encuentra creando correos institucionales para el restante de todo el estamento estudiantil.

GOOGLE WORKSPACE

La propia definición de Workspace, traducido del inglés, es "espacio de trabajo". Se refiere a una zona habilitada donde trabajan diversas empresas o emprendedores, llevando cada uno su proyecto de manera independiente, pero además beneficiándose del conocimiento del resto de empresas.

Google Workspace proporciona un correo electrónico personalizado para su usuario y ofrece herramientas de colaboración, como Gmail, Calendario, Meet, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites y muchas otras más.

